



**CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.7-2	18-01-2017	4.0	1 de 2

Entidad: EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. ESP	Nit: 816.002.017-4
Nombre de la auditoría y/o Denuncia: "Auditoría Especial al Estado y Manejo de las Finanzas de la Empresa de Aseo de Pereira S.A. ESP Vigencia 2016"	
Fecha de Suscripción: 17-07-2017	Periodo de ejecución del plan: Desde: 01-08-17 hasta: 31-12-17
Objetivo General: Analizar el comportamiento de las finanzas Públicas del Sector Central del Municipio de Pereira, entes descentralizados, Empresas de servicios Públicos Domiciliarios y Empresa Social del Estado, midiendo el nivel de cumplimiento legal y financiero del periodo fiscal analizado, resaltando los hechos de mayor relevancia en el manejo de las finanzas públicas.	

NUMERO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION DE MEJORA	META	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	INDICADOR ACCION DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1.	Al momento de la ejecución de la auditoría, y revisando la información suministrada por la Entidad, se pudo evidenciar que la ejecución presupuestal del gasto presentada mediante el aplicativo SIA, en la columna de ejecución presupuestal de la vigencia, esta no corresponde a lo realmente ejecutado	Solicitar al proveedor del Software financiero que se genere el informe de ejecución presupuestal del gasto conforme al formato F-07	Informe de Ejecución del presupuesto de gastos desde el software financiero acorde con el formato-07	Subgerencia Administrativa y Financiera	01/08/2017	31/12/2017	Ejecuciones presupuestales de gasto conforme al formato-07/Seis Ejecuciones presupuestales de gasto*100	
2.	Se pudo establecer que en la resolución N° GE.050.7-080 del 18 de julio de 2016 se crearon los rubros presupuestales para la ejecución de la inversión con base en el nuevo Plan de Desarrollo para el cuatrienio 2016-2019, se asentó de manera errónea los movimientos créditos, como si fueran contra créditos y viceversa, situación que genera confusión al equipo auditor	Efectuar el registro adecuado de los actos que modifiquen el presupuesto, teniendo en cuenta la denominación de los rubros presupuestales	Revisar que los actos administrativos que modifiquen el presupuesto cuenten con la denominación correcta de los rubros presupuestales	Subgerencia Administrativa y Financiera	01/08/2017	31/12/2017	Actos Administrativos que modifiquen el presupuesto revisados/Total de actos administrativos que modifiquen el presupuesto*100	
	Se pudo observar que la proyección y estructuración del proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2016, presenta una deficiente planeación; debido a que para el mes de junio de 2015 la súper servicios expidió la resolución N° 720 del 9 de junio de 2015 "Por la cual se establece	Revisar la normatividad aplicable al servicio de aseo que pueda afectar los ingresos de la Empresa de Aseo de Pereira S.A.	Efectuar una buena planeación de los ingresos de la Empresa con el fin de evitar variaciones atípicas en su ejecución	Subgerencia Administrativa y Financiera	01/08/2017	31/12/2017	Análisis de normatividad aplicable al servicio de aseo	



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.7-2	18-01-2017	4.0	2 de 2

NUMERO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION DE MEJORA	META	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	INDICADOR ACCION DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
3.	el régimen de regulación tarifaria al que deben someterse las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de más de 5.000 suscriptores en áreas urbanas, la metodología que deben utilizar para el cálculo de las tarifas del servicio público de aseo y se dictan otras disposiciones", en la cual el servicio de poda de césped queda incorporado en la tarifa del servicio público domiciliario de aseo; lo que ocasionó una reducción en los ingresos de la Empresa, variación que no se tuvo en cuenta para esta proyección al igual que se presentan ejecuciones atípicas producto de esta planeación deficiente	ESP, al momento de efectuar las proyecciones del presupuesto						

Funcionarios Responsables: MARIA ELENA CARDONA LÓPEZ

Firma

Maria Elena Cardona López

Jefe de Control Interno (Para su conocimiento) YESIKA XIOMARA MARTINEZ OCAMPO

Firma

Yesika Xiomara Martinez Ocampo